

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12 MAYO 2023

ESTADO No. 79

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120200002500	Ejecutivo con Título Hipotecario	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TANIA VEGA GONZALEZ	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba. AsistJud.-	11/05/2023		1
76001310300120210013800	Verbal	PABLO DE JESUS FIGUEROA MACA	KATALINA ESPINOSA SOTO	Auto resuelve solicitud OBS. Expídase la CERTIFICACION requerida en los escritos que anteceden, presentada por las demandadas Katalina Espinoza Soto y Katherine Astudillo Cerón, a través de sus apoderados judiciales.	11/05/2023		1
76001310300120230005400	Verbal	GLORIA AIDEE LOAIZA OSPINA y OTROS	COMERCIALIZADORA UNIVERSO HNOS S.A.S. y PABLO CESAR CASTRILLÓN GÓMEZ	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. 1°.- CONCEDER la APELACIÓN interpuesta por La parte demandante a través de su apoderado judicial, en contra del auto que rechazo de plano la demanda, de fecha 26 de abril del 2023, en el efecto SUSPENSIVO, con fundamento numeral 1 del artículos 321 del CGP. 2°.- DISPONER que estando en firme este, la Secretaría remitirá oportunamente el acceso digital del expediente virtual a la Sala Civil del Tribunal Superior de Cali (sscivcall@cendoj.ramajudicial.gov.co), con el fin de que se surta el recurso de apelación, y sin lugar a exigir cargas de expensas al apelante para el efecto	11/05/2023		1
76001310300120230007200	Verbal	BREIMAR ANDREY CABAL LUNA - ANDRES JULIAN LUNA CARDONA - RUBÉN DARÍO GRISALES CARDONA y NUBIA CARDON	CLINICA DE OCCIDENTE S.A. y E.P.S. SURAMERICANA S.A.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2023		1
76001310300120230009000	Verbal	LUIS HUMBERTO CORDOBA RODRIGUEZ	APDA. (AURA MILENA ROSERO CASTRILLON)	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2023		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12 MAYO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario